

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **27 de octubre de 2020, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del borrador del Acta del Pleno Ordinario de 29 de septiembre de 2020.

Segundo. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 3127 de fecha 10 de septiembre de 2020 al nº 3654 de fecha 16 de octubre de 2020.

Tercero. Dar cuenta de cambio de portavoz del Grupo Municipal Partido Popular.

Cuarto. Propuesta del Concejal de Hacienda de aprobación inicial modificación de las Ordenanzas Fiscales para el Ejercicio 2021.

Quinto. Propuesta de la Concejala de Comercio y Hostelería por la que se insta al Gobierno Regional a la elaboración de un plan de ayudas directas para el comercio y la hostelería.

Sexto. Moción del Grupo Municipal Partido Popular para instar al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas.

Séptimo. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para la creación de agenda del concejal.

Octavo. Moción del Grupo Municipal IU-Verdes sobre solicitud de moratoria y estudio científico antes de la implantación de la tecnología 5G en el territorio nacional.

Noveno. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a octubre de 2020.

La Alcaldesa

El Secretario